

Material formativo sobre uso de las tecnologías en el IES Albayzín

1. Correcta utilización de las tecnologías para la comunicación del centro.

La correcta utilización de las tecnologías para la comunicación en un centro educativo es fundamental para facilitar una comunicación efectiva y mantener a todos los miembros de la comunidad escolar informados. Algunas de las prácticas clave para la correcta utilización de tecnologías en la comunicación del centro educativo incluyen:

1. Plataformas Digitales: Utilizar el sitio web oficial del IES Albayzín: www.iesalbayzin.es como una fuente central de información, donde se puedan publicar anuncios, eventos, noticias y recursos relevantes.
2. Redes Sociales: Aprovechar las redes sociales para compartir actualizaciones, logros académicos del alumnado, eventos escolares y promover la participación de la comunidad.
3. Boletines por Correo Electrónico e iPasen: Enviar boletines informativos por correo electrónico e iPasen a familias, alumnado, asociaciones, AMPA y personal docente y no docente para comunicar noticias, recordatorios y fechas importantes.
4. Videoconferencias: Utilizar herramientas (Google Meet) de videoconferencia para realizar reuniones virtuales con familias, estudiantes y personal docente, así como para organizar eventos en línea.
5. Portales en Línea: Hacer uso de Google Classroom e iPasen, que es de uso seguro y fácil de usar para acceder a calificaciones, tareas y recursos escolares.
6. Seguridad y Privacidad: Garantizar que la utilización de tecnologías cumpla con los estándares de seguridad y protección de datos, preservando la privacidad de la información.

2. El uso estratégico de estas tecnologías puede mejorar significativamente la comunicación en el centro educativo, promoviendo una mayor participación, transparencia y conexión dentro de la comunidad escolar.

El uso estratégico de las nuevas tecnologías puede tener un impacto significativo en la mejora de la comunicación en el centro educativo, promoviendo una mayor participación, transparencia y conexión dentro de la comunidad escolar.

1. Participación: Las nuevas tecnologías permiten una comunicación más ágil y directa con las familias, alumnado y el personal del centro. La implantación de plataformas digitales (Classroom), aplicaciones

Cno. de San Antonio, 7. 18011. Granada. España. | Tfno.: (+34) 958 893 920 | www.iesalbayzin.es

Las retribuciones del profesorado y actuaciones de este centro detalladas a continuación son cofinanciadas a través del **Programa Operativo Fondo Social Europeo 2021-2027**: orientador escolar; maestra de Pedagogía Terapéutica; Plan PROA, Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo en los Centros Docentes Públicos de Andalucía: Acompañamiento Escolar; ayudas para el transporte del alumnado de enseñanzas no obligatorias; enseñanzas bilingües en Bachillerato y FP; auxiliares de conversación (inglés); formación del profesorado en lenguas extranjeras; enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio y Superior; y prácticas curriculares de los alumnos de formación profesional en países de la Unión Europea. El **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)** es el instrumento a través del cual se implementará la aplicación de los fondos **NextGeneration UE**, para impulsar la recuperación de los estados miembros de la UE tras el impacto económico de la Covid 19.

móviles (iPasen) y redes sociales facilita la difusión de información relevante, eventos escolares y logros estudiantiles, lo que fomenta una mayor participación de la comunidad en la vida escolar.

2. Transparencia: El uso estratégico de tecnologías proporciona un canal transparente y accesible para compartir información académica, políticas escolares, decisiones administrativas y actualizaciones importantes. Esto contribuye a una mayor transparencia en la comunicación entre la dirección del IES Albayzín, el personal docente, el no docente, las familias y el alumnado.

3. Conexión: Las nuevas tecnologías brindan oportunidades para fortalecer la conexión y el sentido de pertenencia dentro de la comunidad escolar. A través de videoconferencias, foros en línea y portales interactivos, se pueden organizar reuniones virtuales, eventos culturales y actividades colaborativas que promuevan la interacción entre todos los miembros de la comunidad educativa.

4. Acceso a Recursos: El uso estratégico de tecnologías permite el acceso a recursos educativos en línea, materiales de estudio, bibliotecas digitales y herramientas interactivas que enriquecen la experiencia educativa y fomentan el aprendizaje continuo tanto dentro como fuera del aula.

3. Medidas de seguridad para evitar la pérdida de información en situaciones de edición compartida de contenidos educativos digitales.

En situaciones de edición compartida de contenidos educativos digitales, es fundamental implementar medidas de seguridad para evitar la pérdida de información.

1. Copias de Seguridad Automáticas: Establecer un sistema de copias de seguridad automáticas para los contenidos educativos digitales, de modo que se realicen copias periódicas de los archivos editados. Esto garantiza que, en caso de pérdida o corrupción de datos, se puedan recuperar versiones anteriores.

2. Control de Acceso: Utilizar herramientas que permitan controlar el acceso a los contenidos compartidos, como plataformas de gestión de documentos en la nube (Google Drive) que ofrezcan opciones para limitar quién puede ver, editar o compartir los archivos.

3. Permisos de Edición: Establecer permisos específicos para la edición de contenidos, de modo que solo las personas autorizadas puedan realizar cambios en los documentos compartidos. Esto evita la posibilidad de ediciones no autorizadas.

4. Auditoría de Cambios: Implementar una función de auditoría que registre todos los cambios realizados en los contenidos educativos digitales, incluyendo quién realizó cada modificación y cuándo se llevó a cabo. Esto proporciona un registro detallado de las ediciones realizadas.

5. Capacitación en Seguridad: Brindar capacitación al personal docente y a los estudiantes sobre las mejores prácticas en seguridad informática, incluyendo la importancia de proteger la información sensible y cómo evitar la pérdida accidental de datos.

4. Estrategias a la hora de analizar las características de los distintos tipos de recursos digitales del centro (software, hardware y periféricos) para seleccionar aquellos que son más versátiles para la realización de las tareas, adaptándolos al nivel de competencia digital del alumnado y promoviendo que su alumnado los utilice para su aprendizaje de forma crítica y autónoma.

Cuando se trata de analizar las características de los distintos tipos de recursos digitales del centro (software, hardware y periféricos) para seleccionar aquellos que son más versátiles para la realización de las tareas, adaptándolos al nivel de competencia digital del alumnado y promoviendo su uso crítico y autónomo para el aprendizaje, es importante considerar las siguientes estrategias:

1. Evaluación de Versatilidad: Analizar la versatilidad de los recursos digitales, incluyendo software, hardware y periféricos, para determinar si son capaces de adaptarse a una variedad de tareas y actividades educativas. Esto implica considerar la compatibilidad con diferentes tipos de archivos, la capacidad de personalización y la flexibilidad para su uso en distintos contextos educativos.
2. Adaptación al Nivel de Competencia Digital: Evaluar la facilidad de uso y la curva de aprendizaje asociada a cada recurso digital, teniendo en cuenta el nivel de competencia digital del alumnado. Es importante seleccionar recursos que sean accesibles y comprensibles para los estudiantes, considerando su familiaridad con la tecnología y su capacidad para utilizarla de manera efectiva.
3. Fomento del Uso Crítico: Seleccionar recursos digitales que promuevan el pensamiento crítico y la evaluación reflexiva por parte del alumnado. Esto puede incluir herramientas que fomenten la investigación, el análisis de información, la resolución de problemas y la creatividad, así como aquellas que faciliten la comunicación efectiva y la colaboración entre el alumnado.
4. Promoción de la Autonomía: Buscar recursos digitales que permitan al alumnado tomar el control de su propio aprendizaje, facilitando la exploración independiente, el descubrimiento guiado y la autorregulación. Esto puede incluir herramientas interactivas, plataformas de aprendizaje en línea como Classroom, software de creación de contenido y aplicaciones que fomenten la autoexpresión y la toma de decisiones informadas.

5. Uso de licencias, catalogación, inclusión de metadatos en los contenidos educativos digitales.

El uso de licencias, catalogación e inclusión de metadatos en los contenidos educativos digitales es fundamental para garantizar la protección de los derechos de autor, facilitar la búsqueda y recuperación de recursos, y promover el uso efectivo de los materiales educativos.

1. Uso de Licencias:

- Licencias Abiertas: Utilizar licencias abiertas, como Creative Commons, para especificar los términos bajo los cuales los contenidos educativos digitales pueden ser utilizados, compartidos y modificados. Esto

permite a los creadores establecer claramente los permisos de uso y promover la reutilización legal de los materiales educativos.

2. Catalogación:

- Organización y Clasificación: Catalogar los contenidos educativos digitales mediante la organización y clasificación sistemática de los recursos, lo que facilita su identificación y recuperación. Esto puede incluir la creación de un sistema de etiquetas, categorías y palabras clave que describan el contenido de manera precisa.

3. Inclusión de Metadatos:

- Descripción Detallada: Incluir metadatos descriptivos que proporcionen información detallada sobre los contenidos educativos, como el título, autor, fecha de creación, descripción, tema, nivel educativo, objetivos de aprendizaje y palabras clave relevantes. Estos metadatos ayudan a los usuarios a comprender el contenido y a encontrar recursos específicos de manera eficiente.

- Estándares de Metadatos: Utilizar estándares de metadatos reconocidos en el ámbito educativo, como Dublin Core, para garantizar la coherencia y la interoperabilidad entre los sistemas de gestión de contenidos educativos. Esto facilita la integración y el intercambio de recursos entre diferentes plataformas y sistemas.

- Derechos de Autor: Incluir información sobre los derechos de autor y las licencias asociadas con los contenidos educativos digitales, lo que permite a los usuarios conocer las restricciones y permisos relacionados con el uso del material.

Cno. de San Antonio, 7. 18011. Granada. España. | Tfno.: (+34) 958 893 920 | www.iesalbayzin.es

Las retribuciones del profesorado y actuaciones de este centro detalladas a continuación son cofinanciadas a través del **Programa Operativo Fondo Social Europeo 2021-2027**: orientador escolar; maestra de Pedagogía Terapéutica; Plan PROA, Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo en los Centros Docentes Públicos de Andalucía: Acompañamiento Escolar; ayudas para el transporte del alumnado de enseñanzas no obligatorias; enseñanzas bilingües en Bachillerato y FP; auxiliares de conversación (inglés); formación del profesorado en lenguas extranjeras; enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio y Superior; y prácticas curriculares de los alumnos de formación profesional en países de la Unión Europea. El **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)** es el instrumento a través del cual se implementará la aplicación de los fondos **NextGeneration UE**, para impulsar la recuperación de los estados miembros de la UE tras el impacto económico de la Covid 19.